

## **CANTERAS Y VOLADURAS S.A. - CANTYVOL**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL (“la Compañía”) es una entidad subsidiaria de Lafarge Cementos S.A. la entidad controladora de última instancia es Lafarge S.A. Francia. Está constituida en el Ecuador para realizar actividades mineras en general e inició sus operaciones en el año de 1997.

La Compañía realiza actividades mineras, propias de la industria del cemento, es decir la explotación de canteras de; caliza, arcilla y puzolana, las cuales son vendidas a su principal cliente Lafarge Cementos S.A. (accionista principal), consecuentemente la Compañía tiene la obligación del cálculo y pago de regalías a las instituciones controladoras gubernamentales.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanza 19 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los estados financieros de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL son incorporados en los estados financieros consolidados de la Lafarge Cementos S.A. (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de explotación; son valuados al costo promedio ponderado.
- 2.5 Activos corrientes mantenidos para la venta** - Los activos corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

## 2.6 Propiedades, planta y equipos

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se depreciá de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo móvil	10
Maquinaria y equipos	8 - 30
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Mobiliario y enseres	10
Herramientas	17 - 30

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.7.1 Impuestos corrientes** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.
- La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.
- 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.8.1 Provisión para remediación ambiental** - Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento libre de riesgo que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. La provisión se basa en un estudio técnico realizado por un perito especializado quien considera las políticas del grupo Lafarge (Ver Nota 14). Los cambios en la provisión se reconocen en resultados del período.

## 2.9 *Beneficios a empleados*

**2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.9.2 Participación a trabajadores** - La provisión de participación a trabajadores está constituida de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15%, de las cuales el 3% se distribuye entre los trabajadores y el 12% se entrega al Servicio de Rentas Internas - SRI para proyectos de inversión social, según lo establecido por la Ley de Minería vigente desde enero de 2009.

**2.9.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus ejecutivos, los cuales se pagan anualmente. Existen dos tipos de bonos:

- *Bono colectivo*, que es calculado de acuerdo al cumplimiento de los indicadores de gestión definidos anualmente por la Compañía.
- *Bono individual*, este se lo paga de acuerdo al cumplimiento de los objetivos individuales establecidos a cada uno de los empleados, el porcentaje a pagar varía de persona a persona.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Venta de bienes** - Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.10.2 *Ingresos por intereses*** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.
- 2.11 *Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12 *Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.13 *Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- 2.13.1 *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.13.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.13.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

**2.14.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**2.14.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

**2.15 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

Durante el año 2013, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

**NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año 2013. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

## **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año 2013, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de partidas en otro resultado integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como "estado de utilidad o pérdida"). Al no ser obligatorio, la Compañía no realizó el cambio de nombre del estado de resultados. En adición, las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

## **NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empelados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

**2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros -**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

**2.17 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas -** La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

*Los requisitos claves de la NIIF 9:*

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 *Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los Bonos del Gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipos*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 *Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- 3.5 *Provisión para restauración ambiental*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración de la Compañía efectúa una estimación de los costos futuros por obligaciones para restauración ambiental, en base a un estudio efectuado por un especialista técnico. Los costos futuros estimados se traen a valor presente utilizando una tasa de descuento del 5.47%.

#### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Bancos	4	52
Otros activos financieros - inversiones temporales (1)	<u>2,300</u>	<u>1,781</u>
Total	<u>2,304</u>	<u>1,833</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, y 2012 la Compañía mantiene certificados de depósito temporales en instituciones financieras locales, a un plazo de 90 días, con una tasa de interés promedio del 5.93% anual (6.70% anual para el año 2012).

#### **5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar:		
Lafarge Cementos S.A. (accionistas total)	748	657
Otros	<u>26</u>	<u>4</u>
Subtotal	<u>774</u>	<u>661</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	10	2
Otras	<u>26</u>	<u>38</u>
Subtotal	<u>36</u>	<u>40</u>
Total	<u>810</u>	<u>701</u>

#### **6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a materia prima producto de la explotación de canteras que se venden directamente a Lafarge Cementos S.A.

## 7. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Corresponde a dos terrenos ubicados en Pifo, provincia de Pichincha. En junio del 2013 la Compañía firmó un adendum a la Promesa de Compraventa firmada en el año 2012 con una persona natural en donde se modifica el precio de venta de los terrenos a US\$641 mil, considerando los retrasos que ha tenido la venta por los problemas de expropiación. En enero del 2014 la Compañía recibió US\$103 mil correspondientes al pago por la indemnización de la expropiación de una parte de la superficie de los mencionados terrenos derivada de la ampliación de la Carretera Colibrí - Pifo - Cusubamba. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía registró un anticipo recibido del comprador por US\$324 mil de acuerdo a la promesa de compra venta.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo o valuación	1,339	1,340
Depreciación acumulada	<u>(499)</u>	<u>(385)</u>
Total	<u>840</u>	<u>955</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	287	287
Equipo móvil	378	460
Maquinaria y equipos	158	171
Vehículos	8	25
Muebles y enseres en curso	5	
Herramientas	4	4
Edificaciones industriales - construcciones en curso		<u>8</u>
Total	<u>840</u>	<u>955</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al comienzo del año	955	915
Adiciones		153
Depreciación	<u>(115)</u>	<u>(113)</u>
Saldos al final del año	<u>840</u>	<u>955</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales (1)	858	843
Compañías relacionadas del exterior:		
Lafarge Cementos S.A.	6	307
Otras (2)	<u>331</u>	<u>402</u>
Total	<u>1,195</u>	<u>1,552</u>

- (1) Corresponde principalmente a los valores que la Compañía cancela por alquiler de maquinaria, apoyo logístico, compra de explosivos, entre otros, para realizar las actividades de explotación de caliza, arcilla y puzolana.
- (2) Corresponde principalmente al anticipo recibido por la venta de dos terrenos ubicados en Pifo, provincia de Pichincha (Ver nota 7).

## 10. IMPUESTOS

- 10.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente y total activos por impuestos corrientes	<u>124</u>	<u>99</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	195	236
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar retenciones	<u>42</u>	—
Total	<u>237</u>	<u>168</u>

- 10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	575	779
Gastos no deducibles	315	251
Otras deducciones	<u>(4)</u>	<u>(4)</u>
Utilidad gravable	<u>886</u>	<u>1,026</u>
 Impuesto a la renta causado (1)	<u>195</u>	<u>236</u>
 Anticipo calculado (2)	<u>68</u>	<u>32</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2012) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2012).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2013.

- 10.3 *Movimientos de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	236	104
Provisión del año	195	236
Pagos efectuados	<u>(236)</u>	<u>(104)</u>
 Total	<u>195</u>	<u>236</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

- 10.4 *Saldos de impuestos diferidos*** - Corresponde al impuesto diferido originado principalmente de las diferencias temporarias de obligaciones por beneficios definidos.

- 10.5 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	575	779
Gasto de impuesto a la renta	127	179
Gastos no deducibles	69	58
Otras deducciones	<u>(34)</u>	<u>(56)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>162</u>	<u>181</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>28%</u>	<u>23%</u>

## 10.6 *Aspectos Tributarios*

### Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012, 22% para el año 2012. Al 31 de diciembre del 2013, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

**Aspecto Tributario de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

**Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180** - Con fecha 19 de junio del 2013, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

## 11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Participación a trabajadores	102	142
Anticipos de participación a trabajadores	(16)	(16)
Participación a trabajadores neto	86	126
Beneficios sociales	<u>25</u>	<u>29</u>
 Total	<u>111</u>	<u>155</u>

**12.1 Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, la Compañía calcula este beneficio a la tasa del 15% de las utilidades líquidas, de los cuales el 3% se distribuye entre los trabajadores y el 12% se entrega al Servicio de Rentas Internas - SRI (Ver Nota 2.9.2).

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al comienzo del año	126	23
Provisión del año	102	119
Pagos efectuados	(126)	
Anticipos de participación a trabajadores	<u>(16)</u>	<u>(16)</u>
 Saldos al fin del año	<u>86</u>	<u>126</u>

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	15	11
Bonificación por desahucio	<u>16</u>	<u>14</u>
Total	<u>31</u>	<u>25</u>

- 13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.
- 13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 50 puntos básicos, mayor o menor, la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$3 mil y aumentaría en US\$4 mil, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperadas aumentan o disminuyen en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$4 mil y disminuiría en US\$3 mil respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u> %	<u>2012</u> %
Tasa(s) de descuento	7.00	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

## 14. PROVISIONES

Constituye la provisión de remediación ambiental calculadas por la Compañía en base a un estudio técnico realizado por un perito especializado considerando la metodología de grupo Lafarge. Un detalle de las provisiones por Concesión Minera es como sigue:

<u>Concesión Minera</u>	<u>Material</u>	... Diciembre 31,...	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Selva Alegre	Caliza	260	103
Cumbas	Puzolana	131	52
Pastaví	Arcilla	<u>21</u>	<u>8</u>
<b>Total</b>		<b><u>412</u></b>	<b><u>163</u></b>

Los movimientos de la provisión por remediación ambiental son como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al comienzo del año	163	120
Transferencias (1)	200	43
Provisión del año	91	—
Utilizaciones de la provisión	<u>(42)</u>	—
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>412</u></b>	<b><u>163</u></b>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, parte de las provisiones de remediación ambiental se encontraban registradas en Lafarge Cementos S.A., la cual fue transferida en el año 2013 en efectivo.

La metodología determinada por el Grupo Lafarge para la estimación de la provisión es como sigue:

- La provisión se valora para cada localización.
- Se deben definir los trabajos a realizarse y evaluar el costo de cada tipo de trabajo definiendo un plan de escalonamiento de los mismos.
- Los costos determinados deben ser valorados a su costo actual, para esto el grupo ha establecido como tasa de descuento 5.47% equivalente a la diferencia entre la tasa de interés pasiva y la tasa de inflación, en base a la vida útil de la cantera, prorrataea los gastos esperados trayéndolos a valor presente para cada período;
- La estimación se realiza en base a las vidas útiles de las canteras, los cuales son mayores a las concesiones.

## **15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**15.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**15.1.1 Riesgo de liquidez** - El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**15.1.2 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$2.9 millones
Índice de liquidez	2.9 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.58 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

- 15.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

... Diciembre 31,...

<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)	

**Activos financieros:**

Costo amortizado:

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	2,304	1,833
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>810</u>	<u>701</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,114</u></b>	<b><u>2,534</u></b>

**Pasivos financieros:**

Costo amortizado:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>1,195</u>	<u>1,552</u>
--	--------------	--------------

- 15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 16. PATRIMONIO

Un resumen de patrimonio es como sigue:

... Diciembre 31,...

<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)	

Capital social	2,140	2,140
Reserva legal	82	22
Utilidades retenidas	<u>1,225</u>	<u>869</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,447</u></b>	<b><u>3,031</u></b>

- 16.1 Capital Social** - El capital social autorizado y emitido consiste de 21,400 acciones de US\$100 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

- 16.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad

### 16.3 Utilidades Retenidas:

Un resumen de utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Utilidades retenidas - distribuibles	696	344
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	526	526
Otras derivadas de las nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>3</u>	<u>(1)</u>
 Total	<u>1,225</u>	<u>869</u>

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El cuál según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre 2012, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas, corresponden a los ingresos por venta de caliza, arcilla y puzolana a Lafarge Cementos S.A. por US\$8,458 mil (US\$6,733 mil para el año 2012).

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Costo de ventas	7,790	5,941
Gastos de administración	<u>33</u>	<u>40</u>
 Total	<u>7,823</u>	<u>5,981</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos de explotación (variable)	6,097	4,258
Costos fijos	1,579	1,570
Gastos por depreciación	114	113
Gastos por beneficios a empleados - administración	8	8
Otros gastos - administración	<u>25</u>	<u>40</u>
 Total	<u>7,823</u>	<u>5,981</u>

## **19. CONCESIONES MINERAS Y COMPROMISOS**

La Compañía mantiene concesiones mineras, las cuales confieren el derecho real y exclusivo de explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir en estas áreas, y la obligación del pago de patentes de conservación o de producción o de ambas. Adicionalmente, se obliga a la aplicación de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras en la República del Ecuador. Un resumen de las mencionadas concesiones es como sigue:

**Selva Alegre** - El 1 de agosto del 2011, se otorgó y sustituyó el Titulo Minero de la Concesión Mineral del área denominada Selva Alegre S.A. a favor de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por un período de 22 años a partir del registro para la explotación de caliza. El área concesionada tiene una extensión de 296 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Selva Alegre.

**Cumbas** - El 21 de abril del 2010, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Minera del área denominada Cumbas a favor de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por un período de 21 años a partir del registro para la explotación de puzolana. El área concesionada tiene una extensión de 75 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo.

**Pastaví** - El 23 de abril del 2010, se otorgó y sustituyó el Titulo Minero de la Concesión Minera del área denominada Pastaví a favor de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por un período de 22 años a partir del registro para la explotación de arcilla. El área concesionada tiene una extensión de 176 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo.

## **20. CONTINGENCIAS**

En el año 2012, se presentó una demanda en contra de la Compañía por presunto daño moral, por el cual los demandantes reclaman el pago de una indemnización de US\$2 millones. En el año 2013 dicha demanda fue conocida en primera instancia por el Juez de la Unidad Civil y Mercantil de Imbabura, el cual en sentencia rechazó la demanda por haber considerado que la petición carecía de sustento. Los demandantes presentaron un recurso de apelación sobre dicha sentencia. El abogado a cargo de la causa califica a la contingencia como posible, es decir que tiene la posibilidad del 50% de suceder.

### **Informe de la Contraloría General del Estado**

A finales de septiembre de 2013, la Contraloría General del Estado emitió y aprobó un informe respecto de la situación de cumplimiento de las normativas ambientales por parte de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL y de la función de ciertas autoridades del Ministerio del Ambiente del Ecuador, Ministerio de Salud, Agencia de Regulación y Control Minero y el Ministerio de Recursos no renovables, entre otros.

Dicho informe fue remitido por la Contraloría General del Estado a la Fiscalía, la cual inició un proceso de indagación previa. Esta investigación no es un proceso de juicio penal, sino una fase en la cual el Fiscal puede llevar a cabo actividades tendientes a determinar si existió o no una infracción y quienes podrían estar relacionados al proceso. Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL está siguiendo de cerca esta investigación, a fin de aportar con elementos que ayuden a determinar responsabilidades.

En octubre del 2013 la Agencia de Regulación y Control Minero resolvió que la Compañía puede mantener su actual forma de operar (trasiego) hasta que la misma sea sustituida por el método denominado “Proyecto Quinde” que consiste en el transporte del mineral por el interior de la montaña vía chimenea vertical y túnel horizontal.

## **21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Excepto por lo que se menciona en la Nota 7, relacionada con el pago por la indemnización recibida por la expropiación de los terrenos, entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 7 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

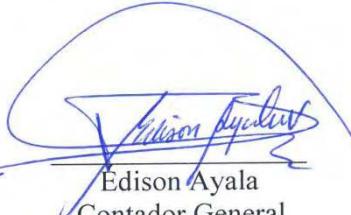
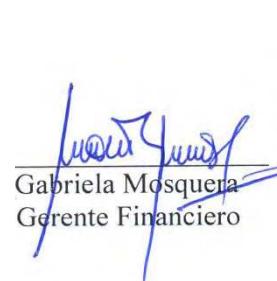
Los estados financieros de Canteras y Voladuras S.A. - CANTYVOL por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía en febrero 12 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.

---

---



José Antonio Correa  
Gerente General



Gabriela Mosquera  
Gerente Financiero

Edison Ayala  
Contador General